



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 14/2023

Selección Cántabra Sub18 y Sub16 de Campo a Través

(Campeonato de España Sub18 y Sub16 de Campo a Través por FFAA - Pamplona, 19 de marzo de 2023)

La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) convoca a los siguientes 24 atletas para acudir, en representación de Cantabria, al Campeonato de España Sub18 y Sub16 de Campo a Través por Federaciones Autonómicas, a disputar el domingo 19 de marzo de 2023 en Pamplona. El reglamento de la competición puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.rfea.es/normas/pdf/Reglamento2023/12_fed_autonomicasCrossCESA.pdf

SELECCIÓN SUB18 MASCULINA (2006 y 2007)

Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S281	ABAD MONCADA, ANDER	18/01/2006	ATLETICO CASTRO	SI TIENE
S194	CAMPO TOYOS, IZAN	23/11/2007	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S149	COTERA RODRIGUEZ, JESUS	09/05/2006	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE
S197	FERNANDEZ VILLEGAS, SAMUEL	23/02/2007	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S199	SANCHEZ GARCIA, ALEJO	25/04/2007	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S122	SAÑUDO PEÑA, ULISES	09/02/2006	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE

SELECCIÓN SUB18 FEMENINA (2006 y 2007)

Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S241	COLSA AGUIRREBURUALDE, HELENA	21/06/2007	ATLETICO LAREDO – CAMPING LAREDO	NO TIENE
S457	CUESTA REVUELTA, CLAUDIA	16/05/2006	CD COSTA DE AJO	NO TIENE
S196	ESTALAYO LOPES, CARLA	23/10/2007	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S141	GOMEZ CARDABA, CLAUDIA	10/02/2007	ATLETISMO SELAYA - JOSELIN	SI TIENE
S233	LINARES RASINES, MARINA	24/04/2007	ATLETICO LAREDO - CAMPING LAREDO	SI TIENE
S44	MONTOYA GARCIA, PAULA	01/03/2006	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE

SELECCIÓN SUB16 MASCULINA (2008 y 2009)

Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S455	ALBERDI GUERRA, MARCOS	21/01/2009	BEZANA ATLETISMO	NO TIENE
S337	ALVAREZ RUBIO, DANIEL	03/12/2008	ATLETISMO TRASMIERA	SI TIENE
S377	CANTARERO BARREDA, MIGUEL	30/03/2008	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S336	DOMINGUEZ LECHOSA, JORGE	23/07/2008	VILLA DE CABEZON	SI TIENE
S340	FERNANDEZ GUTIERREZ, BELTRAN	05/07/2008	EDM CAYON	SI TIENE
S434	POO ORTIZ, MARIO	15/04/2008	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE

SELECCIÓN SUB16 FEMENINA (2008 y 2009)

Licencia	Nombre y dos apellidos	Nacimiento	Club	Ropa FCA
S456	ABASCAL SAINZ, SARA	03/02/2009	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE
S394	CALLEJA GARCIA, JIMENA	21/01/2009	BEZANA ATLETISMO	NO TIENE
*SM1704	FERNANDEZ ARREBA, MARIA	02/12/2009	BEZANA ATLETISMO	NO TIENE
S315	GARCIA FERNANDEZ, PAULA	21/10/2008	ATLETISMO TORRELAVEGA	SI TIENE
S357	QUINTANA CEBALLOS, MARINA	01/08/2008	CA OLIMPIA SAN ROMAN	SI TIENE
S308	RADA SANTAMARIA, DANIELLA	24/03/2008	EDM CAYON	SI TIENE

*Debe tramitar Licencia Nacional



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

- Equipaciones:

La FCA entregará las prendas de competición (camiseta o top, y pantalón de corredor o braguita/culote) únicamente a los 6 atletas convocados que debutan con la selección cántabra, es decir, los que aparecen marcados en rojo en la columna 'Ropa FCA'. El resto de atletas ya cuentan con la ropa de competición de la FCA.

La FCA solicitará al Gobierno de Cantabria el resto de prendas de calentamiento, que se entregarán en función de la disponibilidad de existencias. La talla debe indicarse obligatoriamente a la hora de confirmar la participación. No es posible cambiar la talla solicitada de la ropa de calentamiento.

La recogida de todas las prendas será el jueves 16 de marzo en la Casa del Deporte de Santander (Avenida del Deporte s/n, 2ª planta), entre las 16:45 y las 17:45 horas. Puede acudir el propio atleta o alguien en su nombre. En ningún caso se entregará ropa en el viaje.

- Desplazamiento a Pamplona:

El desplazamiento de ida a Pamplona se realizará el sábado 18 de marzo de 2023. El plan de viaje previsto es el siguiente (se recomienda presentarse cinco minutos antes de la hora indicada, ya que el autobús no podrá esperar):

13:30 - Torrelavega (Pabellón Habana Vieja).

13:45 - Santander (Complejo Ruth Beitia).

14:10 - Hoznayo (Hotel Adelma).

14:30 - Laredo (Rotonda Lupa).

14:45 - Castro Urdiales (Plaza de Toros).

17:30 - Llegada a Pamplona, directamente al circuito para su reconocimiento y calentamiento.

A las 18:45/19:00 horas del sábado se saldrá desde el circuito en dirección al Hotel Maisonnave de Pamplona (Calle Nueva 20 - 31001 Pamplona; Teléfono 948 22 26 00 y Página Web <https://www.hotelmaisonnave.es>), donde está prevista la cena, el alojamiento de la expedición, así como el desayuno del domingo día 19 de marzo. El desplazamiento al circuito se realizará en uno o dos viajes, programados para que al menos los primeros atletas en competir se encuentren concentrados en la zona de competición sobre las 9:30 horas.

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia
Apertura	Cierre			
10:40	10:50	11:00	Sub-16 Mujeres FEDDI Mujeres	5000m
11:10	11:20	11:30	Sub-16 Hombres FEDDI Hombres	5000m
11:40	11:50	12:00	Sub-18 Mujeres	6000m
12:15	12:25	12:35	Sub-18 Hombres	6000m

Una vez finalizada la competición, sobre las 13:30 horas del domingo, la expedición regresará de vuelta a casa, con almuerzo en ruta y las mismas paradas en Cantabria que en el viaje de ida.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

- Confirmaciones y documentación:

Todos los atletas convocados deben rellenar obligatoriamente el formulario para confirmar su participación, en concreto **hasta el miércoles 22 de febrero a las 23:59 horas**, indicando la talla de la ropa de calentamiento (no se asegura a los atletas que ya hayan viajado con la Selección Escolar), parada donde suben al autobús (es obligatorio viajar con el equipo, al menos a la ida) y si se regresa o no con la expedición al finalizar la competición (para la reserva, en su caso, del almuerzo correspondiente). De no confirmar en plazo, la FCA citará a otro atleta en su lugar.

Todos los atletas deben figurar obligatoriamente en la aplicación de Deporte Escolar del Gobierno de Cantabria (se ha de verificar que el atleta esté correctamente registrado antes de confirmar la participación).

* Enlace formulario de confirmación:

https://docs.google.com/forms/d/15E5DiUhFWG8AOUGBBdqNu21Chd-f_KZTyW8Lz8TOw80

Todos los atletas deben viajar obligatoriamente con DNI, licencia digital y su foto de carnet introducida en la intranet SDP, para que aparezca, en su caso, en la aplicación correspondiente de la RFEA.

- Asistencia de los seleccionados:

Se recuerda que, según la Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, los deportistas federados están obligados a acudir a las convocatorias de las selecciones cántabras y que “la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección deportiva autonómica” está tipificada como una infracción muy grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA. En relación con ello se recuerdan igualmente los artículos 19.1, 19.2 y 19.4 referentes a las Selecciones Cántabras, del Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la Ley del Deporte:

1. - *A los efectos de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, se consideran selecciones cántabras, los grupos de deportistas designados para participar en una competición o conjunto de competiciones en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

2. - *Es competencia de cada Federación Deportiva Cántabra la elección de los deportistas que tienen que integrar las selecciones autonómicas, siendo obligación de los clubes deportivos federados a los que aquellos pertenezcan, facilitar la asistencia a las convocatorias que tengan lugar para la preparación y participación de las selecciones cántabras en las competiciones programadas.*

4. - *Los deportistas federados están obligados a asistir a las convocatorias de las selecciones cántabras.*

La FCA desea recordar que no programará controles ni sellará informes para obtener ningún tipo de ayuda o subvención -o en su caso hará constar expresamente si se ha renunciado a participar en alguna convocatoria- a deportistas que se hayan negado a representar a la Selección Cántabra de Atletismo sin causa justificada, renunciando antes o después de hacerse públicas las diferentes convocatorias provisionales.

En Santander, a 21 de febrero de 2023

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)